

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRA DIVERSION TIERDIV S.A., CELEBRADA EL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la Urbanización Tomero 3, Av. Samborombón km. 2,5 No. 2699 y Av. El Tomero, en el local social, siendo las 15h00 del día miércoles seis del mes de febrero del dos mil diecinueve, estando presente todos los accionistas: Compañía Movil Power Movilpower S.A. debidamente representada por el Ing. Manuel Tuset Alfaro poseedor de dieciséis acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una; el señor Manuel Tuset Alfaro, como apoderado de la señora M.A. Melisa Tuset Cueva, quien representa dos acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una; y el señor Manuel Tuset Alfaro, apoderado de la señora M.Sc. Amanda Tuset Cueva, quien representa dos acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil dólares cada una, los mismos que constituyen la totalidad del capital social suscrito.

Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- a. Aprobación de Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas & Ganancias, Anexos Complementarios, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Informe de comisario; y, Memoria de la Gerente al 31 de diciembre del 2018.
- b. Resolver sobre del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
- c. Designar comisario principal de la compañía para el año 2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas, la preside la Presidenta de la compañía, señora Beatriz Elena Cadavid Sinistera, y actuando como Secretario, el Ing. Com. Manuel Antonio Tuset Alfaro, en calidad de Gerente, se declara instalada la sesión, y la Junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el Orden del Día, esto es:

- a. **Aprobación de balances al 31 de diciembre del 2018 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Informe de comisario, Informe de Gerente.**
Se solicita por secretaría que de lectura y entrega de la información correspondiente a los accionistas de presentes. Una vez revisados los documentos presentados, la Junta por unanimidad, decide aprobarlos.
- b. **Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2018.**
Luego de deliberar, los accionistas deciden repartir utilidades todos los dividendos pendientes, inclusive los correspondientes al ejercicio económico del 2018. Se autoriza al Gerente a girar estos valores, incluso a pagar cuentas de los accionistas siguiendo órdenes expresas de estos.

c. Elección de Comisario para el año 2019.

Por unanimidad es reelegido el ingeniero Carlos Rabascall Salazar

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y nombramiento, siendo aprobada por unanimidad, a las 18h00 se da por terminada la Junta, para constancia de lo cual, la suscriben los accionistas presentes. Para constancia de todo lo anterior suscriben esta Acta los accionistas concurrentes con el Presidente y el Secretario que certifican.

CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original, que se encuentra en Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso de que fuera necesario.

SECRETARIO



MANUEL TUSET ALFARO